

## INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ emite las siguientes notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

#### **I. Notas de Gestión Administrativa**

#### **II. Notas de Desglose, y**

#### **III Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

### **I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

#### **1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

El Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, no lucrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Instituto tiene como antecedente el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF), creado en 1972 con el fin de atender los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, relacionados con la farmacodependencia.

Debido a la necesidad de ampliar sus funciones y en respuesta a las gestiones del Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, en junio de 1978 el Ejecutivo Federal creó el Centro Mexicano de Estudios en Salud Mental (CEMESAM), en sustitución del anterior, con la finalidad de ampliar su ámbito de competencia al importante aspecto de la salud mental.

El 26 de diciembre de 1979, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial de creación del Instituto Mexicano de Psiquiatría, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio considerando que era necesario sustituir al CEMESAM, por un organismo que se avocara en forma más amplia y con mejores recursos al estudio de problemas de los desórdenes mentales y de Salud Mental, con la finalidad de generar soluciones adecuadas. En la primera etapa de "gestación" bajo la dirección de su Fundador, se fortaleció a la psiquiatría biológica, manteniendo su vocación humanista y sin perder la perspectiva social.

En 1988, se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto del Instituto Mexicano de Psiquiatría que le da un instrumento jurídico y el doctor Ramón de la Fuente, es nombrado como su Director General por dos períodos (1988-1998). El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el DOF de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, cambia de denominación a Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, en honor a su Fundador.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Ente público laboró durante el primer semestre de 2025, fueron las relacionadas con los ingresos, los cuales son obtenidos por la dependencia a través de Subsidio Federal y los Recursos Propios captados por la prestación de servicios que representan el 95.46% y el 4.54% respectivamente del total de sus ingresos, los cuales se consideran típicos de acuerdo al objeto social para el que fue constituido el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, se apegó al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2025, y con los recursos obtenidos realizó en tiempo y forma los objetivos planeados para dicho periodo, cumpliendo con las metas programadas tanto en el desarrollo de las investigaciones comprometidas, la atención hospitalaria a pacientes, los cursos de postgrado impartidos en colaboración con la Universidad Autónoma de México y en materia administrativa, elaborando oportunamente la información financiera conforme a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los Postulados Básicos y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para la toma oportuna de decisiones. Según consta en los resultados del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

### 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Objeto Social y Principal Actividad.

El objeto principal del Instituto es la investigación científica en el campo de los desórdenes y enfermedades mentales, incluyendo el alcoholismo y la drogadicción; adicionalmente capacita al personal que presta servicios clínicos en los distintos niveles profesionales y técnicos de la psiquiatría y la salud mental. El Instituto cuenta con las instalaciones, recursos humanos, materiales y programas técnicos requeridos para la investigación de los problemas y el manejo integral de enfermos; así como, para brindar la asesoría a las distintas dependencias del Gobierno Federal e Instituciones Públicas y Privadas en la materia.

Por lo que se refiere a los inmuebles del Instituto, en los Diarios Oficiales de la Federación del 17 de abril de 1980 y el 15 de mayo de 1987, se expidieron, en el primero de ellos, la desincorporación de bienes de dominio público de la Federación y en el segundo, se destinó para el uso del Instituto Mexicano de Psiquiatría, actualmente Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, para el cumplimiento de su objeto social. Por otra parte, el Instituto ha realizado en estos inmuebles, obras de construcción, remodelación y adaptación con Recursos Fiscales, Propios y de Terceros los cuales se encuentran registrados históricamente y hasta el cierre del primer semestre de 2024.

Régimen jurídico y consideraciones fiscales.

El Instituto está considerado como no contribuyente dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que regula a las Personas Morales con Fines no Lucrativos. En forma específica en sus artículos 79 fracción XXIV y 86 fracción V; en consecuencia, no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo tiene las obligaciones de retener y enterar el ISR de las remuneraciones pagadas a sus trabajadores y de personas físicas con actividades profesionales y empresariales de ISR e Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Estructura Organizacional Básica.

El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación, y de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, se indica que la Institución contará con una Junta de Gobierno y una Dirección General como órganos máximos de administración. La estructura del Instituto está conformada por una Dirección General y Cinco Direcciones de Área, que son: la Dirección de Servicios Clínicos, Dirección de Investigaciones en Neurociencias, Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, Dirección de Enseñanza, Dirección de Administración y una Oficina de Representación (antes OIC).

#### **4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Las bases de preparación de los estados financieros que se aplican en el Instituto han sido elaboradas con apego a las Normas de Información Financiera Gubernamentales emitidas por el CONAC, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental de las Entidades Paraestatales, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

#### **5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

Características del sistema de contabilidad gubernamental.

Durante 2020, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, cumplió íntegramente con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con lo cual también dio cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), llevando a cabo los registros Contables-Presupuestales conforme a los lineamientos emitidos por dicho consejo.

Revaluación de Estados Financieros.

En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGGSP 04 “Re-expresión”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%).

A partir del ejercicio de 2008, el Instituto no efectúa la re-expresión de la información financiera.

No obstante, lo anterior, considerando que la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 – Reexpresión, a partir del ejercicio de 2020 quedó sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las cuales, en su Apartado D. Reglas Específicas de Otros Eventos, Numeral 14. Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio; señalan que, atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Por lo anterior descrito, y considerando que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informa que los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en variación anual porcentual son los siguientes:

Concepto	2022	2023	2024	Junio 2025
INPC Anual	7.80%	4.32%	4.21%	4.32%
INPC Acumulado	7.8%	12.12%	16.33%	20.65%

Se puede observar que debido a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor Acumulado durante el periodo de tres años no es igual o superior al 100% (al contrario, es inferior por estar en 16.33%), no se deberá actualizar o reconocer el efecto de la inflación toda vez que la entidad no opera en un entorno económico inflacionario

Almacén de materiales y suministros de consumo.

El Instituto tiene como política practicar dos inventarios cada año, el primero al final del primer semestre y el segundo al cierre del ejercicio; los artículos que se registran en este rubro se valúan por el método de costos promedios, de conformidad con las disposiciones emitidas el 14 de febrero de 2008, por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, en particular por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, la afectación a los resultados del ejercicio se reconoce al momento de la salida de los medicamentos y consumibles de los correspondientes almacenes.

Bienes Muebles, Mobiliario y Equipo.

Se registran originalmente a su costo de adquisición y la depreciación se determina por el método de línea recta en función a la vida útil estimada de los bienes, los cuales se empiezan a depreciar en el año siguiente. Las tasas anuales de depreciación utilizadas por el Instituto son:

Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipos y aparatos de comunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico	10%
Bienes informáticos	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e instrumental médico	10%
Herramientas y refacciones	10%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Edificios, construcciones e instalaciones	3.7%

### Proyectos específicos de Investigación

De conformidad con los “Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación de los Institutos Nacionales de Salud”, emitidos por las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público, el Instituto incorpora en sus registros contables en particular al patrimonio, los recursos recibidos por las Entidades Financiadoras, siempre y cuando sean destinados para gasto de inversión. Los recursos disponibles al cierre del ejercicio se reportan en la Cuenta Contable de Activo denominada “Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración” y en la Cuenta Contable de Pasivo denominada “Fondos de Bienes de Terceros y en Garantía”.

### Obligaciones y Contingencias Laborales al Retiro de los Trabajadores.

De conformidad con la Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “Obligaciones Laborales” (NEIFGGSP 05) “Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado “B” del artículo 123 Constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada; sin embargo, para precisar que no son aplicables las disposiciones que en materia contable se han emitido para el registro de estos pasivos, es indispensable disponer de la Norma de Información Financiera en materia de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades paraestatales, aplicable a partir del ejercicio de 1996”.

Cualquier pago derivado de la terminación laboral, que legalmente deba ser absorbido por la Institución, será cargado a los resultados del ejercicio en que se incurra.

Actualmente el Instituto está inmerso en procedimientos de materia laboral, lo cual en el supuesto caso que fueran contrarios a la Institución, se tendría que erogar un estimado de 17,507,210 pesos. El resultado pudiera cambiar en atención a la extensión temporal que se pretende en cada juicio.

### Subsidios del Gobierno Federal.

El Instituto mediante Cuentas por Liquidar Certificadas recibe recursos del Gobierno Federal de acuerdo con el Presupuesto Anual Autorizado, las cuales son registradas como ingresos y gastos en el Estado de Actividades, que corresponden a gastos de operación. Lo destinado a gasto de inversión, se registran en la partida 3113 “Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso”. Los remanentes no utilizados en el ejercicio y los rendimientos financieros obtenidos de las cuentas bancarias donde se mantienen los recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior a aquel en que se reciben los estados de cuenta bancarios.

### 6. CONTROL PRESUPUESTAL

Las principales políticas presupuestales son:

Las principales políticas para la elaboración de los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del Instituto, son las siguientes:

Cifras históricas

Las cifras que se presentan en los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto y sus notas, se refieren a cifras históricas en pesos.

Modificaciones Presupuestales

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración de la Junta de Gobierno y posteriormente se someten a la autorización expresa de la SHCP a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

Ingresos

Las entidades de Control Presupuestario Indirecto dependiente presupuestalmente del Ramo 12 Salud, a partir del ejercicio 2009, se incorporaron a la modalidad de gasto directo, conforme a lo establecido en los Lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación en su Anexo 1, por lo cual a partir de ese ejercicio, no se recibieron recursos fiscales por concepto de Subsidios y Transferencias, en consecuencia, sus recursos presupuestarios autorizados permanecen en la Tesorería de la Federación (TESOFE) y mediante la expedición de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), se aplican directamente al pago de los proveedores de bienes y servicios, sujetándose en lo que corresponde, a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulos I y II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, el Instituto capta recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución, que son ocupados para la operación sustantiva una vez que son autorizados por el Órgano de Gobierno y conforme al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que la Entidad presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas bancarias destinadas para registrar los ingresos propios.

Cabe mencionar que a partir del 1º de diciembre del ejercicio 2020, entra en vigor la exención en el cobro de las cuotas de recuperación obtenidas en la evaluación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, conforme al "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, publicado el 27 de mayo 2013" el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial del 30 de noviembre 2020.

Gasto de Operación y Presupuesto de Egresos

Los egresos comprenden los conceptos de gasto corriente e inversión física.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elaboran anualmente de acuerdo con el año calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la utilización de efectivo como: depreciaciones, amortizaciones, costo laboral y otras provisiones. Asimismo, incluye los egresos realizados con los recursos provenientes del subsidio federal e ingresos propios.

### Subsidio de Inversión

Los subsidios de inversión se registran como Subsidios y Transferencias para Gasto de Capital y en los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto se incluyen en el rubro de gasto de capital.

### Operaciones ajenas

Corresponde esencialmente a retenciones de impuestos o cuotas a cargo de terceros. Los pasivos por estas retenciones financieramente se registran en las cuentas contables de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

### Presupuesto Comprometido

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para 2024, las adquisiciones se considerarán devengadas solo cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y los servicios hayan sido prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre de cada año, además de que estén debidamente registrados en la contabilidad.

### Enteros a la Tesorería de la Federación

A partir del ejercicio fiscal 2009, el Instituto no realiza enteros a la TESOFE, sin embargo, y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 84 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto da cabal cumplimiento en el reintegro de recursos.

### Registros contables

El Instituto cuenta con un registro presupuestal que permite reunir información y documentación para la identificación, clasificación y registro de sus operaciones; así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal. Se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

“Sin información que revelar”

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025**

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.**

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 (PESOS)								
SALDO DEL ACTIVO NETO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AUMENTOS POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	INCREMENTO O POR PLUSVALÍA DE REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>Activo</b>	<b>1,679,697,052</b>	<b>280,124,364</b>	<b>0</b>	<b>282,783,827</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,677,037,589</b>
<b>Circulante</b>	<b>32,225,640</b>	<b>279,433,325</b>	<b>0</b>	<b>275,627,894</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36,286,270</b>
Efectivo y equivalentes	18,385,799	44,765,104	0	34,606,438	0	0	0	<b>28,544,465</b>
Derechos o equivalentes a recibir efectivo	1,526,604	227,525,950	0	227,566,472	0	0	0	<b>1,486,082</b>
Bienes o servicios que recibir	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Almacenes	13,685,489	7,074,449	0	13,508,720	0	0	0	<b>7,251,218</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,372,252	67,822	0	-308,935	0	0	0	<b>-995,495</b>
Otros activos circulantes	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>No circulante</b>	<b>1,647,471,412</b>	<b>691,039</b>	<b>0</b>	<b>7,411,132</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,640,751,319</b>
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Derechos a recibir efectivo y equivalentes en el largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Bienes inmuebles	1,814,893,429	0	0	0	0	0	0	<b>1,814,893,429</b>
Bienes muebles	250,874,854	691,039	0	0	0	0	0	<b>251,565,893</b>
Activos intangibles	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes	-418,296,871	0	0	7,411,132	0	0	0	<b>-425,708,003</b>
Activos diferidos								
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes								
Otros activos no circulantes								

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

Por lo que se refiere a los activos de la Entidad, durante el periodo enero junio 2025, se efectuaron aumentos y disminuciones de valor conforme a las disponibilidades iniciales y finales del periodo. Adicionalmente durante los ejercicios anteriormente indicados no se efectuaron cambios en los porcentajes de depreciación de los activos fijos (excepto en los bienes inmuebles de acuerdo con el avalúo practicado en 2024 por el INDAABIN, el porcentaje en el año 2024 y 2025 cambio de 5.0% a 3.7%), ni tampoco reconocimiento en los estados financieros de deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio 2025, no se otorgaron activos para garantizar deudas, embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantía. Cabe comentar que la Entidad no cuenta con inversiones nacionales y extranjeras.

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

“Sin información que revelar”.

### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Se presenta el reporte de recaudación de ingresos por venta de bienes y servicios, y otros ingresos, mostrando el porcentaje de variación de un ejercicio en relación con el ejercicio anterior, tomando como inicio el ejercicio 2019.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Junio 2025
Ingresos por Venta de Bienes o Servicios y otros ingresos	25,126,995	10,806,941	5,496,704	8,435,821	15,269,300	13,901,188	6,349,739
Porcentaje de Variación	0%	-57%	-49%	53%	81%	-9%	-9%

Es importante mencionar que debido a la pandemia de COVID 19, en los ejercicios 2020 y 2021, disminuyó la captación de Ingresos, debido a la aplicación de medidas para evitar la enfermedad, por lo que únicamente se atendieron urgencias, asimismo el 1º de diciembre de 2021 inició la implementación del modelo de salud que contempla la gratuidad de los servicios médicos y medicamentos a personas que no cuentan con seguridad social, por lo que en los siguientes ejercicios no se alcanzó la captación que se tenía en ejercicios previos a la pandemia.

### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Año 2024 junio:

CONCEPTO	Saldo Inicial del Periodo 01/01/2024	Saldo Final del Periodo 30/06/2024
Deuda Pública	0	0
Otros Pasivos	21,936,472	37,727,747
<b>Total</b>	<b>21,936,472</b>	<b>37,727,747</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

Año 2025 junio:

CONCEPTO	Saldo Inicial del Periodo 01/01/2025	Saldo Final del Periodo 30/06/2025
Deuda Pública	0	0
Otros Pasivos	21,719,891	32,918,075
<b>Total</b>	<b>21,719,891</b>	<b>32,918,075</b>

### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

“Sin información que revelar”.

### 13. PROCESO DE MEJORA.

Principales políticas de Control Interno.

Las principales políticas de Control Interno de la Entidad se encuentran en los Manuales de Organización y Procedimientos que al efecto ha desarrollado la Dirección de Administración, de aplicación general publicados en el DOF en julio de 2010, respectivamente, dentro de los cuales destacan los relativos a los ingresos, egresos, manuales de la prestación de los servicios clínicos, guías contabilizadoras, entre otros. Cabe comentar que de forma permanente la Entidad tiene instalado una Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, independiente el cual efectúa revisiones a los diversos renglones que integran los Estados Financieros, y a la vigencia normativa aplicable. Como resultado reporta las observaciones a los niveles de Dirección de la Entidad. Es importante mencionar que anualmente la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Función Pública) asigna auditores externos para dictaminar los estados financieros de la misma. Al respecto, una Comisión de Control y de Desempeño Institucional (COCODI), se reúne trimestralmente para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas, que, utilizando de forma integral y ordenada, el control interno como un medio, da seguimiento al desarrollo institucional.

Adicionalmente se efectúan indicadores de productividad, los cuales evalúan el desempeño de los servicios clínicos prestados, así como las metas y los alcances presupuestarios por la Dirección General del Ente Público.

### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

“Sin información que revelar”.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No es de nuestro conocimiento que cambien las condiciones administrativas, financieras y de operación de la Institución durante el periodo de enero a junio del ejercicio fiscal 2025.

**16. PARTES RELACIONADAS.**

“Sin información que revelar”

**17. ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO**

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud de que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que el Instituto fue creado.

**18. INCENTIDUMBRE MATERIAL RELACIONADA CON EVENTOS EXTERNOS A LA ENTIDAD**

“Sin información que revelar”.

**19. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2025, comparativos con los del 30 de junio de 2024 se hace referencia en las notas de desglose.

**II. NOTAS DE DESGLOSE.**

**1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

➤ **ACTIVO.**

❖ Efectivo y Equivalentes.

Las cuentas de disponibilidad inmediata muestran a junio de 2025 un saldo de 28,544,465 pesos, y a junio de 2024 por 28,685,254 pesos teniendo una variación de 140,789 pesos menor a la actual. Estos recursos están destinados para pagar compromisos devengados por este Instituto.

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025	Variación
Caja	111,513	79,602	-31,911
Bancos	9,042,561	6,503,942	-2,538,619
Depósito de Fondos de Terceros	19,531,180	21,960,921	2,429,741
<b>Total</b>	<b>28,685,254</b>	<b>28,544,465</b>	<b>-140,789</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

- Bancos.

Este rubro está conformado por recursos propios recaudados de los servicios hospitalarios y de consulta prestados a pacientes; así como, recursos de fiscales ministrados por la Tesorería de la Federación, al 30 de junio de 2024 y de 2025 se integran como sigue:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025	Variación
Recursos Fiscales	3,925,606	623	-3,924,983
Recursos Propios	5,116,955	6,503,319	1,386,364
<b>Total</b>	<b>9,042,561</b>	<b>6,503,942</b>	<b>-2,538,619</b>

Los Recursos Fiscales están destinados al pago de las comisiones bancarias de la cuenta de cheques las que serán pagadas en el siguiente mes, por lo que se refiere a los Recursos Propios, corresponden a la disponibilidad al cierre del mes.

- Depósitos de Fondos de Terceros.

El saldo de los Depósitos de Fondos de Terceros al cierre del periodo junio de 2024 es de 19,531,180 pesos; a junio de 2025 es de 21,960,921, corresponde a los proyectos de investigación que se realizan con financiamiento del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) y con recursos de terceros. Los fondos están depositados en cuentas productivas que generan rendimientos de acuerdo con el saldo diario. El Instituto únicamente funge como administrador de estos.

- ❖ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025	Variación
Cuentas por cobrar a pacientes	880,963	1,308,228	427,265
Documentos por cobrar a pacientes	181,902	61,298	-120,604
Deudores Diversos	31,036	29,773	-1,263
Anticipo a Proveedores	1,183,997	86,782	-1,097,215
<b>Total</b>	<b>2,277,898</b>	<b>1,486,081</b>	<b>-791,817</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

- Cuentas por cobrar

A junio de 2024 y de 2025 respectivamente reflejan un saldo de 880,963 pesos y 1,308,228 pesos, integrándose de 839,578 pesos y de 1,283,652 pesos de cuentas por cobrar de pacientes; 41,385 pesos y 24,576 pesos (pacientes) del convenio con el Servicio de Transporte Colectivo Metro.

- Documentos por cobrar a pacientes

Refleja un saldo a junio de 2024 de 181,902 pesos y 61,298 pesos a junio 2025, cantidad menor en 120,604 pesos esta variación se debe a que en 2024 se aplicó a resultados el saldo de los documentos con mayor antigüedad previa aprobación de la junta de gobierno, el saldo actual es de los pagarés firmados por los pacientes sin solvencia económica al momento de darlos de alta de su estancia (hospitalización) en el Instituto.

- Deudores Diversos

A junio de 2024 refleja un saldo de 31,036 pesos y a junio 2025 de 29,773 pesos, mismos que son comprobados en el siguiente mes.

- Anticipo a proveedores.

Refleja un saldo de 1,183,997 pesos a junio de 2024 integrado por 532,056 pesos, proveedores para la adquisición de uniformes, 651,941 pesos para el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para la realización del avalúo; para 2025 el saldo es de 86,782 pesos, se integra de 75,826 pesos de proveedores de servicios y 10,956 pesos de la publicación de licitación pública del servicio de telefonía.

La antigüedad de cuentas por cobrar se presenta de la siguiente manera:

Año 2024

CONCEPTO	60 días	90 días	120 días o mas	Total
Cuentas por cobrar a pacientes	304,000	80,013	496,950	880,963
Documentos por cobrar a pacientes	0	6,491	175,411	181,902
Deudores Diversos	31,036	0	0	31,036
Otros derechos (FONSABI)	0	0	0	0
Anticipo a proveedores	1,183,997	0	0	1,183,997
<b>Total</b>	<b>1,519,033</b>	<b>86,504</b>	<b>672,361</b>	<b>2,277,898</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>66.7%</b>	<b>3.8%</b>	<b>29.5%</b>	<b>100%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

Año 2025

CONCEPTO	60 días	90 días	120 días o mas	Total
Cuentas por cobrar a pacientes	272,252	155,041	880,935	1,308,228
Documentos por cobrar a pacientes	0	0	61,298	61,298
Deudores Diversos	16,848	0	12,925	29,773
Anticipo a proveedores	49,575	0	37,207	86,782
<b>Total</b>	<b>338,675</b>	<b>155,041</b>	<b>992,365</b>	<b>1,486,081</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>22.8%</b>	<b>10.4%</b>	<b>66.8%</b>	<b>100%</b>

- ❖ Derechos a recibir Bienes y Servicios.  
"Sin información que revelar"
- ❖ Inventarios  
"Sin información por revelar"
- ❖ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacén).

Refleja un saldo de 10,724,772 pesos a junio de 2024, de 7,251,218 pesos en junio de 2025 integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025	Variación
Almacén General	2,360,188	1,489,467	-870,721
Almacén de Medicamentos	128,962	134,517	5,555
Almacén Bienes y Materiales de Consumo (Donativos)	17,616	17,554	-62
Almacén Medicinas y Productos Farmacéuticos (Gratuidad)	8,218,006	5,609,680	-2,608,326
<b>Total Almacenes</b>	<b>10,724,772</b>	<b>7,251,218</b>	<b>-3,473,554</b>

En cuanto al Almacén de Bienes y Materiales de Consumo (Donativos), este Almacén se creó con la finalidad de recibir los insumos donados derivados de la contingencia sanitaria, como cubrebocas, caretas, equipos de protección, gel antibacterial.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

- ❖ Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

Al 30 de junio de 2024 y de 2025, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Estimación para cuentas incobrables	-441,647	-323,363
Estimación por deterioro del inventario	-545,373	-672,131
<b>Total de Almacén</b>	<b>-987,020</b>	<b>-995,494</b>

La Estimación al mes de junio para Cuentas Incobrable, refleja un saldo de (441,647) pesos en 2024 y de (323,363) pesos en 2025, el saldo se estima una vez que se efectúan los trámites de cobro correspondientes y que no se logra su recuperación; la Estimación por Deterioro de Inventarios, refleja un saldo de (545,373) pesos en 2024 y de (672,131) en 2025, dicho saldo se estima de acuerdo con los reportes de los almacenes de bienes de lento y nulo movimiento.

- ❖ Inversiones Financieras.

“Sin información que revelar”

- ❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Este rubro al 30 de junio de 2024 y 2025 presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Bienes Inmuebles	1,585,768,237	1,814,893,429
Bienes Muebles	255,440,736	251,565,893
<b>Subtotal</b>	<b>1,841,208,973</b>	<b>2,066,459,322</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-87,199,835	-211,052,717
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-211,666,232	-214,655,286
<b>Subtotal</b>	<b>-298,866,067</b>	<b>-425,708,003</b>
Bienes Inmuebles Neto	1,498,568,402	1,603,840,712
Bienes Muebles Neto	43,774,504	36,910,607
<b>Total</b>	<b>1,542,342,906</b>	<b>1,640,751,319</b>

Al 30 de junio de 2024 y 2025, se tuvo una depreciación acumulada de 298,866,067 pesos y 425,708,003 pesos respectivamente, de los cuales en 2024 se aplicaron 9,061,135 pesos al gasto del ejercicio y en 2025, 7,411,132 pesos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

- Integración de los Bienes Inmuebles.

Al primer semestre, se tienen los siguientes valores:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Terrenos	1,415,858,196	1,433,243,432
Edificios No Habitacionales	169,910,041	381,649,97
<b>Subtotal</b>	<b>1,585,768,237</b>	<b>1,814,893,429</b>
Depreciación Acumulada de Edificios	-87,199,835	-211,052,717
<b>Total</b>	<b>1,498,568,402</b>	<b>1,603,840,712</b>

Cabe mencionar que el Instituto, realizó un avalúo en cuanto al terreno y construcciones con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), en el que se dio a conocer el Valor de Reposición Nuevo del terreno y construcciones, por un monto de 1,814,893,429 pesos y el Valor Neto de Reposición 1,607,067,731 pesos, la fecha del Dictamen Valuatorio fue en la Ciudad de México el día 10 de Julio de 2024.

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario Oficial de la Federación del 16 de agosto del 1978, se publica el "Decreto por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del Centro Mexicano de Estudios de Salud Mental el uso de un terreno para ser destinado a sus oficinas generales y servicios hospitalarios con fines de investigación científica con una superficie de 12,051 metros cuadrados; en el Diario Oficial de la Federación del 16 de diciembre de 1979, se crea el Instituto Mexicano de Psiquiatría, y recibe los bienes del Centro Mexicano de Estudios de Salud Mental; en el Diario Oficial de la Federación del 17 de abril de 1980, se publica el "Decreto por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del Instituto Mexicano de Psiquiatría el uso de un terreno con superficie de 6,005.90 metros cuadrados contiguo a sus instalaciones, para que pueda contar con los elementos necesarios para el logro de sus objetivos; en el Diario Oficial de la Federación del 15 de mayo de 1987, se publica el "Decreto por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del Instituto Mexicano de Psiquiatría el uso de un terreno con superficie de 5,242.94 metros cuadrados contiguo a sus instalaciones, a fin de instalar el edificio de servicios clínicos; en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000, se expide la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en el que cambia la denominación del Instituto Mexicano de Psiquiatría a Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

El monto original de los Edificios, registrado hasta el 31 de diciembre de 2020, fue de 108,000,737 pesos, la revaluación de los Bienes Inmuebles registrada fue de 123,494,434 pesos, aplicada en el año 2007, la entidad decidió reconocer de manera retrospectiva las aplicaciones contables relativas al demérito de la revaluación, así como de la depreciación correspondiente a la revaluación, del uso de los activos fijos los cuales quedaron re expresados hasta el ejercicio de 2007, esto con la finalidad de cumplir con la Norma Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal “NIFGG SP 04 Re expresión”, la cual quedo sin efecto.

Tal como se indica en notas anteriores, los Bienes Inmuebles están registrados a valor de avalúo de 2021 y los montos son superiores a los catastrales, cumpliendo con la normatividad establecida. Con el objeto de actualizar dichos montos, en el ejercicio 2024, se obtuvo un nuevo dictamen valuatorio de INDAABIN, de fecha de emisión del 10 de julio de 2024 que establece valores al mes de junio de ese año, en diciembre de 2024 se aplicó el registro contable con los valores emitidos por el INDAABIN considerando dicho avalúo al cierre del ejercicio 2024.

- Integración de los Bienes Muebles

Durante el primer semestre, se tienen las siguientes cifras:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Mobiliario y Equipo de Administración	20,392,677	20,305,604
Depreciación acumulada	-17,863,9	-18,361,065
<b>Total de mobiliario y equipo de administración</b>	<b>2,528,760</b>	<b>1,94,539</b>
Bienes Informáticos	16,755,230	14,692,019
Depreciación acumulada	-16,004,393	-14,288,608
<b>Total de Bienes informáticos</b>	<b>750,837</b>	<b>463,411</b>
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,788,234	2,298,386
Depreciación acumulada	-2,569,899	-2,145,197
<b>Total de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:</b>	<b>218,335</b>	<b>153,188</b>
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:	203,427,815	202,258,515
Depreciación acumulada	-164,793,251	-169,164,100
<b>Total de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>38,634,564</b>	<b>33,094,414</b>
Equipo de Transporte	2,131,839	2,131,839
Depreciación acumulada	-1,991,938	-2,131,839
<b>Total de Equipo de Transporte</b>	<b>139,901</b>	<b>0</b>
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	822,609	815,850
Depreciación acumulada	-118,812	-184,559

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
<b>Total de Equipo de Telecomunicaciones</b>	<b>703,797</b>	<b>631,291</b>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,122,332	9,063,681
Depreciación acumulada	-8,324,022	-8,439,916
<b>Total de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>798,310</b>	<b>623,765</b>
<b>Total de Bienes Muebles y Equipo</b>	<b>255,440,736</b>	<b>251,565,893</b>
<b>Total de depreciación</b>	<b>211,666,232</b>	<b>214,655,285</b>
<b>TOTAL DE BIENES MUEBLES</b>	<b>43,774,504</b>	<b>36,910,608</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2024 y de 2025 como sigue:

Año	Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
<b>2024</b>	<b>255,440,736</b>	<b>255,440,736</b>	<b>0</b>
<b>2025</b>	<b>251,565,893</b>	<b>251,565,893</b>	<b>0</b>

- ❖ Estimaciones y Deterioros de Activos No Circulantes.  
"Sin información que revelar".
- ❖ Otros Activos.  
"Sin información que revelar".

### ➤ PASIVO.

- ❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo.  
El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Proveedores	4,700,481	3,385,783
Acreedores Diversos	2,901,604	139,370
<b>Total</b>	<b>7,602,085</b>	<b>3,525,153</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

- Proveedores.

Se presenta la antigüedad de las cuentas por pagar a corto plazo de la siguiente manera:

CONCEPTO	90 días	Mas de90 días	Total
Proveedores 2024	3,042,581	1,657,900	4,700,481
Porcentaje	64.7%	35.3%	100.0%
Proveedores 2025	877,935	2,507,848	3,385,783
Porcentaje	25.9%	74.1%	100.0%

Al 30 de junio de 2024 refleja un saldo de 4,700,481 pesos, se debe a que los proveedores ingresaron a revisión sus facturas con fecha posterior las cuales quedan como pasivo circulante y serán pagadas en los siguientes meses. Los saldos más significativos corresponden a los siguientes proveedores: Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V. 202,725 pesos, Aurovida Farmacéutica S.A. de C.V. 606,554 pesos, AstraZeneca S.A. de C.V. 191,120 pesos, Laboratorios Solfran S.A. de C.V. 297,838 pesos, Prodifam, S.A. de C.V. 669,975 pesos, Proquigama, S.A. de C.V. 850,089 pesos, Ripper Solutions S.A. de C.V. 143,073 pesos, Rifrava S.A. de C.V. 197,699 pesos, Solara S.A. de C.V. 100,090 pesos, Suministros Orecul S.A. de C.V. 125,847 pesos, Bruno Vanneuville 189,022 pesos, entre los principales.

Al 30 de junio de 2025 refleja un saldo de 3,385,783 pesos, que se debe al nuevo proceso y procedimiento para pago a proveedores, sus facturas que serán pagadas en los siguientes meses. Los saldos más significativos corresponden a los siguientes proveedores: Janssen-Cilag de México S. de R.L. de C.V. 1,901,862 pesos, Castillo Neri Jesús Tomás 388,123 pesos, Farmacia G y G, S. A. de C. V. 266,256 pesos, Aurovida Farmacéutica, S.A. de C.V. 158,842 pesos, Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. 125,567 pesos, Psicofarma, S. A. de C. V. 65,980 pesos, Boehringer Ingelhim de México, S.A. de C.V. 52,174 pesos, entre los principales.

- Acreedores Diversos.

Se presenta la antigüedad de las cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

CONCEPTO	90 días	Mas de90 días	Total
Acreedores diversos 2024	2,901,604	0	2,901,604
Porcentaje	100.0%	0%	100.0%
Acreedores diversos 2025	47,134	93,236	139,370
Porcentaje	33.8%	66.95	100.0%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

2024, refleja un saldo de 2,901,604 pesos, integrado por 2,786,260 pesos correspondientes al reconocimiento del reintegro de recursos fiscales pendiente de realizar a la TESOFE, por el saldo a favor del Instituto por parte de FONSABI de las aportaciones de los ejercicios 2021 y 2022 para la adquisición de medicamentos en la compra consolidada y que no fue posible adquirirlos, así como 1,598 pesos que corresponden a penalizaciones a proveedores que serán pagadas a la TESOFE en el siguiente mes; 31,986 pesos corresponden a la parte de la Prima Vacacional y Aguinaldo de empleados que dejaron de laborar en el Instituto y 81,760 pesos de gastos por comprobar en proyectos destinados a la investigación.

2025, refleja un saldo de 139,370 pesos, integrado por 19,680 pesos de penalizaciones a proveedores que serán pagadas a la TESOFE, 19,898 pesos de partes proporcionales de Prima Vacacional y Aguinaldo de empleados dos que dejaron de laborar en el Instituto y 99,788 pesos de gastos por comprobar en proyectos destinados a la investigación.

- ❖ Otros Pasivos a Corto Plazo  
Refleja un saldo de 918,033 pesos a junio de 2024, el cual corresponde a anticipos de pacientes 78,455 pesos y 918,033 pesos son el efecto del reconocimiento de los adeudos de pacientes de consulta externa. En 2025 1,364,687 pesos, 81,035 pesos de anticipos de pacientes y 1,238,652 pesos del resultado de adeudos de pacientes de consulta externa.
- ❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

A junio de 2024 el saldo se integra como sigue:

Financiamiento de los Proyectos	Saldo al 31/12/2023	Ingresos	Egresos	Disponible
				al 30/06/2024
Recursos de Terceros	12,744,016	10,447,226	9,817,748	13,373,494
CONAHCYT	2,409,569	5,773,886	2,107,527	6,075,928
<b>Total</b>	<b>15,153,585</b>	<b>16,221,112</b>	<b>11,925,275</b>	<b>19,449,422</b>

A junio de 2025 el saldo se integra como sigue:

Financiamiento de los Proyectos	Saldo al 31/12/2024	Ingresos	Egresos	Disponible
				al 30/06/2025
Recursos de Terceros	15,232,903	10,859,493	8,033,925	18,058,471
CONAHCYT	1,205,553	2,777,775	180,666	3,805,662
<b>Total</b>	<b>16,438,456</b>	<b>13,637,268</b>	<b>8,214,591</b>	<b>21,861,133</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

El Instituto recibe recursos de diversas empresas y del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), con los que se firman convenios en los que se especifica su aplicación, los cuales se emplean para financiar proyectos específicos de investigación. Estos fondos son administrados por el investigador responsable del proyecto y un representante de la Administración del Instituto. Su registro contable se hace en cuentas de activo (Depósitos de fondos en administración de terceros) y de pasivo (Proyectos por realizar). El saldo de estas cuentas representa el monto disponible por aplicar, dichos recursos no afectan financieramente las disponibilidades del Instituto.

❖ **Provisiones para demandas y juicios a corto plazo.**

El Instituto únicamente cuenta con Juicios Laborales por un monto que asciende a 17,507,210 pesos, de los cuales se determinó una Estimación de pasivos contingentes correspondiente al 9.62% del total de juicios. Dicho porcentaje se determinó en función de los juicios pagados durante los diez últimos ejercicios, por lo que la provisión asciende a un importe de 1,683,710 pesos y 15,823,500 pesos, se reconocen en cuentas de orden.

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Administrativos					
Fiscales					
Civiles					
Mercantiles					
Laborales	18	6	12	17,507,210	
Otros (Indique)					
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>17,507,210</b>	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

❖ Otros Pasivos a Corto Plazo.

Por las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, al 30 de junio de 2024 y de 2025 se tienen los siguientes saldos:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
ISR retenciones servicios profesionales o actividad empresarial	74,473	40,067
IVA retenciones servicios profesionales o actividad empresarial	183,451	103,025
ISR retenciones por salarios	2,807,080	0
Impuesto sobre Nóminas	774,339	0
Aportaciones al FOVISSSTE	1,102,188	1,144,869
SAR FOVISSSTE Patronal	3,037,389	3167,936
Seguro de Vida Institucional	11,604	14,228
Seguro de responsabilidad profesional	18,249	13,267
Otros descuentos a empleados	39,724	0
<b>Total</b>	<b>8,048,497</b>	<b>4,483,392</b>
Provisión para demandas y juicios a corto plazo	1,709,710	1,683,710
<b>Total de Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>9,758,207</b>	<b>6,167,102</b>

❖ Pasivo Diferido a Corto Plazo.  
"Sin información que revelar"

➤ **PATRIMONIO**

Al inició del ejercicio 2024, el patrimonio refleja un saldo de 1,558,904,920 pesos, los movimientos que se registraron son el Resultado del periodo por (10,948,393) pesos y la aplicación a Resultados de Ejercicios Anteriores por el reintegro de recursos fiscales por (2,786,259) pesos, el cual se debe al saldo a favor del Instituto por parte de FONSABI de las aportaciones de los ejercicios 2021 y 2022 para la adquisición de medicamentos de la compra consolidada, asimismo la diferencia se debe a la adquisición de bienes con recursos de terceros por 145,795 pesos, por lo que al 30 de junio refleja un saldo de 1,545,316,063 pesos

En enero de 2025 el saldo del patrimonio es de 1,657,977,161 pesos, al cierre del mes de junio se tiene el importe de 1,658,668,200 a la adquisición de bienes con recursos de terceros por 676,115 pesos Y 14,924 de donativos.

**2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

➤ **INGRESOS DE GESTIÓN.**

Los ingresos obtenidos por la Institución se anotan a continuación:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
<b>Subsidios y Transferencias</b>	<b>222,869,458</b>	<b>225,539,385</b>
Capítulo 1000	156,604,231	167,114,456
Capítulo 2000	15,920,516	10,318,217
Capítulo 3000	50,344,711	48,106,712
<b>Prestación de Servicios</b>	<b>9,272,361</b>	<b>6,372,303</b>
Cursos	506,962	516,909
Consultas	2,867,832	2,708,888
Hospitalización	409,301	439,298
Laboratorio y Gabinete	1,041,328	712,429
Farmacia	91,430	117,379
Otros	35,742	48,563
Estacionamiento	2,220	0
Donativos	4,287,722	1,797,740
Penalizaciones	2,723	922
Papelería	7,220	7,610
Otros ingresos y Beneficios Varios	19,881	22,565
<b>Total</b>	<b>232,141,819</b>	<b>231,911,688</b>

El 10 de enero de 2025 con oficio DGPYP-0066-2025, se informó el Presupuesto Autorizado al Instituto para el ejercicio Fiscal 2025 por un monto de 508,284,890 pesos, Recursos Fiscales 485,224,844 pesos y Recursos Propios 23,060,046 pesos. En el Presupuesto se incluyen 51,652,528 pesos para el capítulo 7000 que se destinan para la atención en la prestación de los servicios de Gratuidad.

Durante el primer semestre del año 2025, se recibieron Transferencias del Gobierno Federal por 225,539,385 pesos; los ingresos captados fueron del orden de los 6,465,372 pesos, cabe mencionar que en estos la Fundación Río Arronte otorgó donativos para desarrollar cuatro proyectos de investigación por 1,705,800 pesos. Los Otros Ingresos de 22,565 pesos, 4,694 pesos son los productos financieros generados por las cuentas productivas en las que se manejan los recursos del Instituto y 17,871 pesos de las bonificaciones de proveedores.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

La integración del Gastos Operativos se presenta a continuación:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Gastos Operativos		
1000. Servicios personal	163,593,947	171,411,893
2000. Materiales y suministros	18,613,881	18,438,374
3000. Servicios generales	51,524,356	49,493,837
<b>Total</b>	<b>233,732,184</b>	<b>239,344,104</b>

La integración del rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias se desglosa como sigue:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
<b>Otros Gastos</b>		
Depreciación de Bienes Inmuebles	3,609,987	3,227,019
Depreciación de Bienes Muebles	5,451,147	4,184,112
Estimaciones	264,963	-308,935
Otros gastos Varios	29,910	0
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	2,021	14,074
<b>Total</b>	<b>9,358,028</b>	<b>7,116,270</b>

**3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.**

➤ **MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Las aportaciones Patrimoniales en Mobiliario, Equipo Médico y equipo de Cómputo se muestran a continuación:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

APORTACIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO Y MANTENIMIENTO MAYOR A EDIFICIOS	Junio 2024	Junio 2025
Equipo Médico y de Laboratorio	0	0
Mobiliario y Diversos Equipos adquirido con Recursos de Terceros y CONAHCYT	109,417	676,115
Donaciones en especie de terceros (Varios)	36,378	14,924
<b>Total, de las aportaciones</b>	<b>145,795</b>	<b>691,039</b>

### ❖ Información Sobre Modificaciones al Patrimonio Contribuido

A junio de 2025 el aumento se dio de las aportaciones de Recursos de Terceros y CONAHCYT por 676,115 pesos en equipo de Comunicación, Médico y Bienes Informáticos, y 14,924 pesos de donativo de Mobiliario.

### ❖ Información Sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

CONCEPTO.	Junio 2024	Junio 2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-10,948,393	-11,711,000
Resultado de Ejercicios Anteriores	-402,175,160	-413,886,160
<b>Total, de las aportaciones</b>	<b>-413,123,553</b>	<b>-425,597,160</b>

A junio 2024 se realizó el traspaso por (32,399,675) pesos de la pérdida del ejercicio 2023 a Resultado de ejercicios anteriores. De 2025 la aplicación a resultados de ejercicios anteriores fue por (11,711,000) pérdida del ejercicio 2024.

## 4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos finales correspondientes al primer semestre de 2024 y de 2025 de las cuentas de Caja y Bancos, se muestran en la página 11 Efectivo y Equivalentes, se presenta de conformidad con los lineamientos del CONAC NOR 01-04-008, a continuación, se muestra el detalle de movimientos:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Caja	111,513	79,602
Bancos	9,042,561	6,503,942
Depósito de Fondos de Terceros	19,531,180	21,960,921
<b>Total</b>	<b>28,685,254</b>	<b>28,544,465</b>

➤ **DETALLE DE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN EFECTIVO**

“Sin información que revelar”.

➤ **CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORROANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS**

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios, se integra como sigue:

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Ahorro /Desahorro del Ejercicio	-10,948,393	-11,711,000
Movimientos de Paridas (o Rubros) que No Afectan el efectivo		
Depreciación y Amortización	9,061,134	7,411,132
Amortización	0	
Incrementos de las Provisiones	0	
Disminución Estimaciones	-3,668	-308,935
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0	
Ganancia /Perdida en Venta de Propiedad, Planta Y Equipo	0	
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	
Diferencias por tipo de cambio negativas		
Partidas Extraordinarias		
<b>Flujo Netos Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-1,890,927</b>	<b>-4,608,803</b>

**III. NOTAS DE MEMORIA.**

➤ **PASIVO CONTINGENTE.**

Pasivos Laborales. En materia laboral se tienen registrados en el Instituto 17 Juicios Laborales que representan un pasivo de 16,591,934 pesos al 30 de junio de 2024, para junio de 2025 son 18 que representan un pasivo de 16,507,210 pesos; en los Juicios se reclaman principalmente el pago de la Prima de Antigüedad, reinstalación, indemnización y diversas prestaciones, los pasivos laborales contingentes; es la suma total de los juicios laborales, cabe mencionar que los juicios se

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

encuentran en Estado Procesal de Conciliación de demanda, Desahogo de pruebas, Ejecución, pendiente de dictamen, sin tener una resolución en firme.

La provisión a junio de 2024 y de 2025 correspondiente al pasivo registrado contablemente asciende a 1,709,710 pesos y 1,683,710 pesos respectivamente, y el registro en cuentas de orden asciende a 14,882,224 pesos y 15,823,500 pesos, dando un total de pasivo laboral 16,591,934 pesos en 2024 y 16,507,210 pesos en 2025 por las demandas laborales que se encuentran en proceso, de acuerdo con lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales".

CONCEPTO	Junio 2024	Junio 2025
Provisión de Pasivos	1,709,710	1,683,710
Pasivos contingentes registrados en cuentas de Orden	14,882,224	15,823,500
<b>Total</b>	<b>16,591,934</b>	<b>16,507,210</b>

### ➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

A junio las cuentas que se anotan para efectos de este documento son las siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO EJERCIDO
<b>Ejercicio</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
*Ingreso	226,179,509	225,633,854
*Egreso	226,179,509	225,633,854

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 2025

---

Estas Notas, forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: MTRA. AMÉRICA NELLY PÉREZ MANJARREZ  
Cargo: Directora de Administración



Elaboró: C.P. LILIANA TEMPORAL CHÁVEZ  
Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros